

**TRABAJO FIN DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PROYECTO PROFESIONALIZADOR DE LAS COMPETENCIAS  
DOCENTES**

**MIGUEL PONCE GONZÁLEZ**

**CURSO ACADÉMICO 2015/2016  
CONVOCATORIA DE JULIO**

# **PROYECTO PROFESIONALIZADOR DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES**

## **Resumen**

Se presenta un Trabajo de Fin de Grado del Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna, sobre el análisis y la reflexión crítica de la adquisición de las competencias generales y específicas logradas y de las aún por lograr. Con el estudio y la determinación de las competencias útiles y alcanzadas, y a continuación, una detallada dedicación a las menos logradas, se elabora una propuesta de actuación con la respectiva evaluación, a fin de conseguir los objetivos marcados, y así, reflejar la adquisición de competencias y las propuestas para su mejora, hacia un futuro profesional docente. A través de varias etapas o facetas, el agente que interviene lleva a cabo las actividades en un periodo de tiempo concreto durante las mismas, y concluye, con las valoraciones personales extraídas del desarrollo del trabajo a partir de las necesidades requeridas y de las mejoras a recomendar, para poder fortalecer debilidades, retos o carencias, y completar un continuo aprendizaje. Las propuestas evidenciadas para la formación del Maestro de Educación Primaria después de finalizar el Grado, serán llevadas a la práctica en los próximos cursos siguientes a la realización del proyecto propuesto.

**Palabras clave (Competencias, debilidades, retos, mejora, desarrollo, docente)**

## **Abstract**

A dissertation as an End of Degree Project is presented at the University of La Laguna, from my position of Primary School Teacher. This work tell about the analysis and critical thinking in the acquisition of general and specific achieved competences and of these yet without to achieve, for this corresponding Course of Degree Adaptation, as a bridging progress with the origin of old specialists plans. Firstly a methodology with its respective evaluation is made to meet the objectives and after to project the competential acquisition with the improvement proposals towards a professional future. From the study of useful and overcome competences, but specially with these less achieved. The action develops several stages where the involved agent will do the activities between a specific time. Finally, this Project values the conclusions from the needs and improvements to beef up the weakness, and with the continuous training to complete after the end of this Degree. The proposals will be implemented after Degree with learning Master.

**Key words (Competences, weakness, challenge, improvement, development, teacher)**

## Índice.

<b>1. Datos identificativos.</b> .....	4
<b>2. Justificación.</b> .....	4
<b>3. Objetivos.</b> .....	6
<b>4. Propuesta de actuación metodológica.</b> .....	6
4.1. Actividades.....	7
4.2. Agentes que intervendrán (recursos humanos). .....	8
4.3. Recursos financieros .....	8
4.4. Recursos materiales.....	9
4.5. Temporización.....	10
4.6. Seguimiento de las actuaciones.....	11
<b>5. Propuesta de evaluación.</b> .....	13
5.1. Criterios de evaluación.....	14
5.2. Instrumentos para la recogida de información. ....	14
<b>6. Reflexión de las competencias adquiridas.</b> .....	15
6.1. Análisis y valoración de las competencias del Grado de Educación Primaria.....	16
6.2. Propuestas de mejora y su proyección. ....	23
<b>7. Conclusiones y valoración final.</b> .....	28
<b>8. Bibliografía.</b> .....	30
<b>9. Webgrafía.</b> .....	30

## **1. Datos identificativos.**

Proyecto Profesionalizador de Miguel Ponce González, destinado tanto al mismo autor por presentar este trabajo de tipo personal, como a los demás destinatarios que se encuentren también en este contexto o igual situación, ante un Trabajo Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna.

## **2. Justificación.**

El proyecto se basa en una reflexión crítica de las competencias del Grado alcanzadas, mientras que su proyección profesional se introduce mediante propuestas para la mejora y el refuerzo. Se va a partir de actuaciones previas y de una evaluación continua, en función de los objetivos a alcanzar, y con el análisis de adquisiciones y carencias en el apartado reflexivo del trabajo, donde se propondrán las fuentes de información consultadas y a cursar para un fortalecimiento de las debilidades, de cara a un futuro laboral. El proyecto pretende completar los retos competenciales para la formación futura del Maestro en Educación Primaria.

Se desarrolla un análisis sobre las competencias adquiridas a lo largo de los estudios universitarios del Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de La Laguna, por medio de la medida en que se considera haber alcanzado éstas o no, así como en función de lo realistas que se muestren desde un punto de vista docente, del grado de importancia y utilidad en que se prioricen para una valoración de las mismas, y llevando a una búsqueda de propuestas para mejorar en cuanto a los desafíos que se deban afrontar y asumir, para la posterior puesta en práctica en contextos reales, donde completar unos aprendizajes que van a seguir requiriendo continuidad. Debido a ello, las carencias que tengan lugar respecto a las competencias menos conseguidas o que no se hayan podido alcanzar, precisan lograrse ante la finalidad de aspirar a inculcar la enseñanza en un centro educativo, y la necesidad de deberse actualizar y de reciclar todo lo aprendido, para poder hacer frente a los cambios que demanden tanto la actualidad como el futuro.

Se pretende recuperar y concluir el camino para ser un buen docente, consiguiendo las habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas desarrolladas durante el periodo teórico y práctico de docencia en el Grado. Es por lo que el estudio del que cada competencia general y específica presentan, lleva a señalar lo que se ha aprendido, y qué métodos han servido para conseguirlas, como también analizar las más carentes, concluir las con la finalización de la

presente propuesta, y poder entonces, asumir y proyectar un buen futuro docente de tipo profesional, que poder obtener o al que poder optar. Para ello es necesario basarse en la búsqueda de nuevos conocimientos, aprenderlos y adquirirlos con el uso de instrumentos adecuados a las determinadas carencias que enriquecer, y que sirvan de refuerzo para ser y seguir siendo competente.

La modalidad de proyecto escogida es la correspondiente a la labor de la formación de Maestro, y en particular, enfoca cómo se van a traducir las competencias del Grado de Educación Primaria en un futuro día a día del trabajo docente, de una manera analítica, reflexiva, y propulsando lo experimentado a través de la investigación-acción, con la búsqueda de información y propuestas de mejora.

Se va a valorar que las aportaciones que hayan llevado a indagar sobre la información y a las experiencias prácticas exploradas hasta ahora, sirvan de guía y apoyo para desempeñar el análisis propuesto y llevar a cabo el estudio de lo que falta por experimentar, ya que se proyectará para su alcance, evidenciando el contenido que corresponde a lo que queda por trabajar para obtener logros como resultado.

Se va a determinar el reconocimiento de competencias como los logros o fortalezas, y carencias o retos, a fin de establecer una balanza sobre el nivel y la intensidad de las adquisiciones producidas durante el Grado, de entre cuarenta y cuatro competencias para los docentes de Educación Primaria. Y por otra parte, la contribución que se espera que la propuesta proporcione, dará término a que el proyecto pueda ser llevado posteriormente a la práctica real de sus mejoras que especificar, para su desempeño sucesivo, con la búsqueda de instrumentos y mejoras a presentar para completar lo escaso, así como con la valoración crítica sobre las experiencias que hayan conducido menos o más a la consecución de estas destrezas.

Con este trabajo se espera colaborar para conseguir un riguroso desarrollo competencial, dependiente de un método fortalecido por lo aprendido, y por las competencias que se disponga a lograr la persona que se cualifique mediante la dedicación a su mejora. Zabala y Arnau (2009) afirman: “Lo que se aprenda ha de servir para poder actuar eficientemente ante una situación determinada, y no bastando dominar técnicas comprensivamente, sino que lo que conviene es poder ser capaz de controlar todas las capacidades” (p.12). La contribución del proyecto beneficiará al objetivo de encaminar las salidas profesionales lo más plenamente posible.

### **3. Objetivos.**

- Reconocer las competencias para Maestros del Grado de Educación Primaria y su importancia.
- Razonar los datos recogidos y por conocer, sobre el proyecto de competencias docentes, investigar, organizar, analizar y actuar sobre el balance de adquisiciones a valorar, desarrolladas durante el Grado.
- Analizar y valorar qué competencias se han alcanzado, cuáles más, cuáles menos, o cuáles no, en qué medida se han obtenido y qué es lo que falta por alcanzar.
- Buscar y proponer mejoras que refuercen las competencias más débiles o que se necesitan adquirir para un futuro profesional docente.
- Aprender a intervenir frente a las necesidades localizadas.
- Colaborar para el progreso propio y opinar sobre qué competencias se podrían reemplazar o reestablecer.
- Reflexionar sobre el aprendizaje, el análisis y la utilidad de las competencias de Maestro de Educación Primaria mediante las experiencias teóricas y prácticas del Grado y con el Trabajo Fin de Grado como proyecto profesionalizador.

### **4. Propuesta de actuación metodológica.**

Se lleva a cabo una metodología donde se obtienen conclusiones básicas, partiendo de información caracterizada previamente por medio de la observación, de la clasificación y de una preparación, que lleven a globalizar y comparar fuentes teóricas y sobre todo prácticas, tras una etapa para el análisis y otra posterior para buscar y ofrecer soluciones.

Desde el estudio de evolucionar la práctica educativa en nuevos métodos innovadores, o en otros ya conocidos pero que requieren transformarse para la profesionalización del docente, debido al cambio constante de la sociedad actual, de las familias y de las escuelas, la investigación-acción, como varios autores establecen, es la metodología que mejor se ajusta al perfil del Maestro como investigador y agente que interviene en las actuaciones.

Así pues, la I-A implica interrogar y cuestionar nuestra práctica, tratar de entender la realidad, indagar de manera sistemática, recoger datos con rigor, y un juicio crítico de otros compañeros profesionales, ya que aborda los problemas de la práctica como espacio de investigación y desarrollo profesional, con finalidades

educativas de explicar, comprender y transformar la práctica profesional para su comprensión, al traducir la responsabilidad y el sentido moral, e implicando reflexionar. Intenta evitar que la labor del Maestro se realice en un nivel automático e intuitivo, por lo que la investigación-acción, también se caracteriza por ser colectiva, práctica, autocrítica, consensuada, activa y reflexiva, de retroalimentación continua, de aplicación inmediata, de contexto situacional, y contribuyente, en favor tanto de la ciencia social como del cambio social, con su interés por la producción del conocimiento y la mejora de la acción, ya que los involucrados trabajan de forma conjunta y fomentando relaciones, es interactiva y va aumentando los conocimientos teóricos y una mejora de la realidad concreta, llevándose a cabo de forma autoevaluativa continuamente por los participantes para la mejora de la práctica, responde a una coordinación con el interés de todos y las decisiones se toman de manera democrática y en acuerdo común, acumulando diversidad de interpretaciones que enriquecen la visión del problema de cara a su solución. Se producen modificaciones y redefiniciones, y no se requiere terminar la investigación para poderla poner en práctica en una realidad específica. Intenta resolver el diagnóstico de un problema. (Kemmis y McTaggart, 1988, 5-7)

A continuación se secuencian las actividades a desempeñar temporizadas en varias fases, las cuáles organizan las actuaciones que esta metodología propone para la realización de este proyecto. Los recursos que se utilizarán serán los materiales para ordenar y preparar los documentos de búsqueda de información como artículos y bibliografías, mientras que las becas o ayudas que subvencionen, podrán financiar al individuo como ser único que intervendrá para cursar el Trabajo de Fin de Grado. Se finalizará la propuesta metodológica con el seguimiento del plan de actuación, y con el comienzo de la posterior propuesta de evaluación.

#### 4.1. Actividades.

El agente que va a intervenir con este trabajo en su seguimiento y en la evaluación continua, y que irá avanzando con la reflexión crítica y personal, con la proyección para la mejora de las valoraciones analizadas, y por último, con las conclusiones sacadas, para extraer una opinión general, llevará a cabo las actividades del proyecto profesionalizador a realizar, y para las que la metodología precisa según las cinco etapas o fases que la propuesta actual elabora, y que tendrán lugar con la temporización correspondiente tras la evaluación consecutiva, en los epígrafes concluyentes de análisis, valoración, contribución, proyección y

concreción, así como incluyendo una reflexión de la investigación efectuada para la acción que se plantee.

*Tabla 1: Fases del proyecto.*

<b>Primera fase</b>	Comienzo del seguimiento de tutorías, recopilación de información, e investigación y análisis sobre las competencias del Grado.
<b>Segunda fase</b>	Valoración crítica en la selección de los logros y carencias, y reflexión sobre los retos que afrontar y adquirir.
<b>Tercera fase</b>	Contribución de las propuestas, mirar hacia un futuro profesional docente, y estructurar la información.
<b>Cuarta fase</b>	Proyección de mejoras, redacción del trabajo, y revisión.
<b>Quinta fase</b>	Conclusiones, valoración personal del proyecto, y correcciones finales para la presentación.

#### 4.2. Agentes que intervendrán (recursos humanos).

Las personas que conforman los recursos humanos del trabajo son quienes van a intervenir en el proyecto, y que serán los partícipes en la intervención de la propuesta metodológica, tanto el agente que cursa la asignatura y desempeña el Trabajo Final de Grado, como el tutor o la tutora que lo supervisará y que lo irá orientando y corrigiendo, así como el resto de los profesionales o expertos responsables de intervenir, como por ejemplo, en impartir los cursos con que mejorar la formación.

En definitiva, solamente toma parte del trabajo quien participa en el proyecto, teniendo el tutor su papel indispensable y siendo los méritos o logros que adquirir para el autor que desarrolla el trabajo personal, que es quien lo va a llevar a una práctica posterior, ya que es quien se forma, y en la cual puedan asistir a su desarrollo otros instructores que se encargan de los planes de estudio correspondientes a las propuestas de las mejoras competenciales.

#### 4.3. Recursos financieros

Uno de los principales recursos financieros dedicado a la formación estudiantil en nuestro país son las becas. Éstas son ayudas y subvenciones destinadas a costear los estudios de quien lo necesite. Para disfrutar de las mismas, se tendrán que cumplir una serie de requisitos, tanto académicos como económicos, para que puedan ser facilitadas al estudiante universitario y no universitario. El usuario de una beca puede llegar a disfrutar de estar exento de pagar su matrícula, o incluso, puede percibir una ayuda económica si la renta familiar no supera el umbral establecido. Algunas Universidades ofertan servicios de becas y ayudas al alumnado, como la Universidad de La Laguna. Cabe mencionar que uno de los mayores problemas que presenta nuestro sistema de becas actual es la tardanza de las resoluciones, afectando principalmente a quienes van a percibir la ayuda económica, además del pago de la matrícula.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ofrece una de las becas más apreciadas, pues es la que mayor presupuesto destina hacia el alumnado, a pesar de que en los últimos años hayan endurecido las condiciones necesarias para acceder a esta prestación. No obstante, la denegación de la beca MECD no significa que el estudiante no pueda percibir otras ayudas, ya que tiene otras opciones como las becas del Gobierno de cada Comunidad Autónoma, que beneficia a aquellos que han sido rechazados para acceder a la beca MECD, pero que cumplen los requisitos, más suaves, de esta ayuda. No posee un presupuesto tan elevado como la beca MECD, pero realiza la misma función, y también se encarga de cubrir el coste de segundas matrículas. Aparte de éstas, también se podrá acceder a becas destinadas a movilización, al estudio de idiomas, o becas de excelencia para los mejores estudiantes.

Los bancos ofrecen préstamos al estudiante que lo solicite, pero sus condiciones suelen tener intereses y comisiones. Sin embargo, esta opción también es una solución para muchos.

#### 4.4. Recursos materiales

Los recursos materiales didácticos deben ser suficientes y adecuados para llevar a cabo las actividades. Las actuaciones se adaptarán al material bibliográfico consultado y referenciado del que se parte para su acción. Es importante para su organización disponer de los elementos necesarios antes de llevar a cabo cualquier actividad a desarrollar, ya que la selección de artículos y bibliografías que sean consultadas, y los lugares donde se acuda para una búsqueda de información, se emplearán según las necesidades y las intenciones dispuestas, de acuerdo con los criterios de utilidad a seguir, y con el fin de solventar carencias.

Se cuenta con los recursos accesibles de la Universidad de La Laguna, a disposición de la biblioteca y de los archivos y documentos en Internet, el Google Académico, la web de la Facultad de Educación de la ULL, así como el área personal de formación y docencia institucional de la ULL, con las aulas virtuales de cada curso y asignaturas matriculadas y obtenidas, y toda la información previa que se ofrece para orientar cada trabajo e iniciar la investigación de cada proceso de aprendizaje.

Los principales materiales con los que se procede para realizar las actividades del proyecto, son libros sobre las competencias de los maestros junto al resto de fuentes visitadas que se utilizarán. También se facilita el progreso con el uso del correo electrónico de la Universidad, como herramienta fundamental que agiliza una dinamización con la tutoría virtual, y que enriquece instantáneamente para el trabajo y el estudio. Por otro lado, se toman también como ejemplos a seguir otros proyectos consultados de los cuales extraer ideas que puedan servir para la elaboración del material personal, como recurso principal del que fundamentarse, y recopilado en una primera fase del trabajo.

#### 4.5. Temporización

Secuenciando la propuesta de actuación se termina de implantar el método por el cual se desarrolla el proyecto profesionalizador. Ya que con el comienzo de la acción tutorial a mitad de mes de marzo y su seguimiento, se inicia el presente Trabajo de Fin de Grado, desde una primera fase de consulta y de adquisición de conocimientos a profundizar. Durante el mes de abril, se valoran las competencias investigadas y la información utilizada para seleccionar y analizar los logros y las carencias que se presenten, para después reflexionar sobre las debilidades o necesidades que afrontar y los beneficios que proponer para un futuro emprendedor, en las etapas de mayo y junio. En la segunda mitad del mes de junio se finalizará la estructuración de la información, de la cual se van a extraer las conclusiones deducidas, y tendrá lugar su revisión posterior para la predisposición a su presentación.

Se van a invertir treinta y cinco horas para la obtención de información y aprendizaje tutorial, mientras que de forma independiente se utilizará un total estimado de unas cien horas para el trabajo del informe individual actual, aproximadamente.

*Tabla 2. Secuenciación de las horas de trabajo:*

ACTIVIDADES	MES	HORAS
Primera fase	marzo / abril	25
Segunda fase	abril	20
Tercera fase	abril / mayo	10
Cuarta fase	mayo / junio	30
Quinta fase	junio	10

Se establecerán veinticinco horas para consultar, recopilar la información, y elaborar el análisis de la investigación, veinte horas para el estudio crítico y reflexivo de las competencias, diez horas en considerar como contribuir y consultar las mejoras a proponer, treinta para reflejar la propuesta de formación profesional que cursar con posteridad, y se finalizará con otras diez horas para concluir con las últimas reflexiones.

*Tabla 3. Calendario del proyecto:*

<p>MARZO</p> <table> <thead> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>M</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	L	M	M	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				<p>MAYO</p> <table> <thead> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>M</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
L	M	M	J	V	S	D																																																																																						
	1	2	3	4	5	6																																																																																						
7	8	9	10	11	12	13																																																																																						
14	15	16	17	18	19	20																																																																																						
21	22	23	24	25	26	27																																																																																						
28	29	30	31																																																																																									
L	M	M	J	V	S	D																																																																																						
						1																																																																																						
2	3	4	5	6	7	8																																																																																						
9	10	11	12	13	14	15																																																																																						
16	17	18	19	20	21	22																																																																																						
23	24	25	26	27	28	29																																																																																						
30	31																																																																																											
<p>ABRIL</p> <table> <thead> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>M</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	L	M	M	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		<p>JUNIO</p> <table> <thead> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>M</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	L	M	M	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										
L	M	M	J	V	S	D																																																																																						
				1	2	3																																																																																						
4	5	6	7	8	9	10																																																																																						
11	12	13	14	15	16	17																																																																																						
18	19	20	21	22	23	24																																																																																						
25	26	27	28	29	30																																																																																							
L	M	M	J	V	S	D																																																																																						
		1	2	3	4	5																																																																																						
6	7	8	9	10	11	12																																																																																						
13	14	15	16	17	18	19																																																																																						
20	21	22	23	24	25	26																																																																																						
27	28	29	30																																																																																									

#### 4.6. Seguimiento de las actuaciones.

Con el inicio del proceso evaluativo desde un principio, con cada actuación y su consecución mediante las actividades de acción tutorial, de desarrollo individual del proyecto, y un primordial seguimiento de todas las tareas que llevar a cabo, la evaluación del mismo comienza desde la primera tutoría, siguiendo con los ejercicios que acompañen y vayan sucediendo, y a continuación, con el desenvolvimiento del resto de éstos temporizados, según se produzcan y evolucionen hasta la composición de todo lo aprendido y recopilado, llegando a la conclusión del proceso con las actividades finales.

Las tutorías y las secuencias tienen lugar al empezar la elaboración del proyecto, con la elección del mismo por parte del agente involucrado, para que luego éste vaya avanzando con sus actividades previas y formalizando el contenido, en función de los ejercicios orientativos y correcciones que se van teniendo en las reuniones con el tutor o la tutora, y de las actuaciones que tengan lugar con cada tarea o actividad, para por último acabar concretando. Lo relevante para poder ir evaluando durante el proceso, es ir llevando un seguimiento de lo que se vaya realizando, para así terminar estableciendo una valoración global.

*Tabla 4. Evaluación formativa continua:*

Acción tutorial y su seguimiento
Investigación y análisis de las competencias y su seguimiento
Selección y valoración de logros, carencias y su seguimiento
Reflexión de los retos que afrontar y su seguimiento
Mirar hacia un futuro profesional emprendedor y su seguimiento
Estructuración, proyección de la propuesta y su seguimiento
Desarrollo y redacción de todo el informe y su seguimiento
Conclusiones, corrección del proyecto y su seguimiento
Presentación

Un aprendizaje basado en las competencias exige una dedicación constante y meticulosa, así como un compromiso para organizar y gestionar el tiempo adecuadamente,

enriqueciendo la metodología mediante la planificación, el seguimiento y la evaluación, como proceso en el que se concentra el Maestro, estableciendo las competencias que se van a considerar necesarias y la capacidad de aplicarlas en la diversidad y complejidad de cada contexto.

## **5. Propuesta de evaluación.**

Para evaluar el aprendizaje de las competencias se van a valorar los procesos de resolución de situaciones problemáticas, tanto teóricas como prácticas de la formación del Grado de Educación Primaria, y como necesidades de las que se parte para fundamentar el trabajo personal, autónomo y significativo.

De la evaluación y la autoevaluación depende el crecimiento formativo y profesional, la innovación y el cambio, pues llevan a pensar en las acciones y creencias personales, a compartirlas para escuchar visiones diferentes y recibir la retroalimentación sobre el trabajo realizado. Escribir un diario, tomar notas o llevar un sistema de registros anecdóticos pueden ser formas de disponer de evidencias y de incorporar mecanismos de revisión.

El agente que desempeña el proyecto, parte de una tabla con las competencias del Grado para Maestros de Educación Primaria, las cuales analizar y desarrollar, de acuerdo con unos criterios establecidos en función de los objetivos marcados o metas que alcanzar con la propuesta, como instrumento de trabajo y para evaluar el mismo. Otra herramienta será la escala de valoración desde la que estimar y organizar la adquisición competencial y su aprendizaje.

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analizando todos los aspectos del proceso educativo de trabajo, permitiendo la retroalimentación, y la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto, desde el trabajo individual al grupal, con la conclusión masiva de los demás agentes que intervengan en el proyecto profesionalizador o de mejora. Tiene como finalidad atender de forma individualizada, integradora, cualitativa y orientadora, centrándose en la evolución del individuo, sus particularidades y su situación inicial, dado que aporta al mismo, la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Se evalúa para la necesidad de aprender constantemente, sistematizando y recogiendo evidencias. La evaluación incrementa las posibilidades del crecimiento profesional dentro de un campo de experiencias y de dificultades, llevando al aprendizaje continuo y a la mejora

constante de la profesión docente, al trabajo mediante el desarrollo de destrezas y el progreso en la calidad de la enseñanza, al diálogo, y al aprendizaje colaborativo.

El Maestro de Educación Primaria, elaborador del proyecto personal o Trabajo de Fin de Grado, será el agente que intervendrá únicamente en la evaluación propuesta para su reflexión profesional propia y orientada hacia un futuro en la docencia.

### 5.1. Criterios de evaluación.

Para el proyecto se establecen los siguientes criterios a evaluar, para llegar a las metas propuestas por los objetivos:

- Reconocimiento de las competencias de los Maestros de Educación Primaria y la medida de comprensión en que se logran.
- Determinar la importancia y la estimación sobre las competencias más alcanzadas y las que menos.
- Análisis y valoración de las competencias no obtenidas o aún por obtener.
- Mejora de los retos que se requieren conseguir con más necesidad y que faltan por lograr.
- Partir de las mejoras para fortalecer lo que se necesita o de que se carece.
- Proponer qué se quiere proyectar y cómo se deberá actuar para el refuerzo y para ser un buen docente en un futuro profesional.
- Consideración concluyente sobre la utilidad de las actuaciones y de la propuesta del trabajo.

### 5.2. Instrumentos para la recogida de información.

- Tabla del listado de competencias: Cuarenta y cuatro competencias generales y específicas del Grado de Maestro en Educación Primaria. Veintiuna competencias generales y veintitrés competencias específicas.

- Escala de estimación: Valoración sobre el aprendizaje y la adquisición de las competencias en función de la medida en que se logren, de su realismo y de su utilidad.

- Observación directa: Con la observación se pretende conocer la organización y el desarrollo de las actividades y las actuaciones ante las determinadas situaciones. Permite

recoger de forma concreta los elementos visibles con la actividad del estudio y la recopilación de información.

- Herramientas de material tecnológico: Los ordenadores y las nuevas tecnologías son sin duda el recurso base para trabajar tanto la búsqueda y consulta de fuentes, como para organizar, elaborar y formalizar la información. Hoy en día, no se registra ni evalúa prácticamente ningún trabajo sin estos instrumentos.

- Cuaderno o diario: Libreta donde anotar conocimientos y aprendizajes resumidos, vistos durante el seguimiento metodológico, con la recogida de información. Los diarios son una buena herramienta para investigar y facilitar el desarrollo profesional, ayudando a ser más reflexivo, descriptivo, y a profundizar en las acciones e ideas sobre las que sugerir estrategias, caminos o soluciones alternativas, registrando la información.

## **6. Reflexión de las competencias adquiridas.**

Se determinan las adquisiciones, así como los retos que proponer o debilidades de que se carece, proyectando experiencias que cursar u obtener, y conclusiones que deriven para mejorar la determinación de las competencias menos conseguidas.

Por una parte, García, E. C. (2005) señala que:

Se distingue entre las competencias genéricas, que son aquellas consideradas como las generales y esenciales para el desarrollo vital de las personas, de las competencias específicas, derivadas de las exigencias de un contexto o trabajo concreto. Mientras que las generales se dividen entre el razonamiento y sentido común, la comunicación y el manejo de la información, la gestión o la planificación, la responsabilidad, y la confidencialidad y respeto por el medio ambiente y por los valores profesionales y éticos, las específicas lo hacen entre los conocimientos académicos y profesionales, con habilidades investigación, comunicación e indagación. (pp. 31-41)

Y según Diago, Roldán y Arredondo (2008):

El aprendizaje que se basa en las competencias propicia un desarrollo personal de las competencias generales y específicas propias de la profesión, y la reflexión

sobre la aplicación de lo que se aprende, implicando adquirir nuevos conocimientos, y tener como objetivo desarrollar nuevas conductas orientadas al logro de las metas. Las competencias pueden servir para pronosticar una conducta y un resultado final. (p.73)

Para ello, este trabajo centra el peso de su contenido en este apartado de análisis y crítica, con la resolución de las propuestas que proyecten una mejora para la formación en función de la ausencia o falta de pulir algunos logros, que se especificarán como competencias a diferenciar entre las más importantes o necesarias y las menos, teniendo lugar también, en consideración con la utilidad resultante de los datos que se extraigan, una opinión sobre las que se cree que son menos útiles y necesarias, así como por cuáles otras competencias se podrían sustituir, qué o cuáles suprimir, y si éstas no destacan o se piensa que sobran, conviniendo mejores y más importantes que resalten a las más necesarias y a las difusas o más desapercibidas.

Se introduce cada fase con las actividades de la propuesta. Analizar y valorar la información recogida hacen referencia a las dos primeras fases del proyecto, y las mejoras que beneficien con su proyección a las dos siguientes, debiendo destacar también la última fase en el posterior epígrafe final, donde se describen las conclusiones y una evaluación personal, que relucirá toda la reflexión de las cuatro primeras fases. El cuerpo del informe lo conforman los dos apartados de la reflexión que se describen a continuación.

#### 6.1. Análisis y valoración de las competencias del Grado de Educación Primaria.

##### ***Primera fase: Análisis de la información recogida.***

Después de preparar los conocimientos recopilados y las herramientas con que se cuenta para la investigación previa a la siguiente secuencia de la primera etapa sobre la adquisición de las competencias de los maestros, con las tareas a realizar que el trabajo requiere, se separa y diferencia las más logradas de las menos. Se enuncian por un lado las competencias generales (cg) y específicas (ce) seleccionadas como fortalezas más logradas, y en comparación de una mayor o menor medida de obtención. Mientras por otra parte, las competencias o debilidades poco logradas y menos logradas, se focalizan para después determinar una valoración y estudio de los retos que reforzar.

##### *Tabla 6. Adquisición de las competencias:*

Fortalezas más logradas	Fortalezas logradas	Debilidades poco logradas	Debilidades menos logradas
cg1, cg2, cg3b, cg5a, cg5b, cg6a, cg6c, cg7b, cg7c, cg10b, cg12a, cg12b, ce1, ce3, ce4, ce5, ce6, ce12, ce13, ce14, ce15, ce16, ce20, ce21, ce22, ce23	cg6b, cg7a, cg8, cg9, ce10, ce2, ce11, ce17, ce18, ce19	cg4, cg10a, cg11b, ce9	cg3a, cg11a, ce7, ce8

En mayor medida, las competencias que se observan como **fortalezas más logradas**, se considera haberlas adquirido notablemente o en su totalidad, mediante el estudio teórico y su práctica repetitiva y suficiente a lo largo del Grado de Maestro de Educación Primaria. Las relacionadas hacen referencia a: “[CG1] Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos; CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro; [CG3b] Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo; [CG5a] Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos; [CG5b] Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes; [CG6a] Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento; [CG6c] Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida; [CG7b] Asumir la dimensión educadora y de servicio público de la función docente; [CG7c] Fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa; [CG10b] Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes; [CG12a] Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales; [CG12b] Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos; [CE1] Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas; [CE3] Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida; [CE4] Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer"; [CE5] Conocer las principales líneas de

*investigación educativa y su contribución a la fundamentación de la práctica docente; [CE6] Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias; [CE12] Conocer las aplicaciones de la psicología; [CE13] Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia; [CE14] Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias; [CE15] Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro; [CE16] Participar en la actividad docente y aprender a saber, actuando y reflexionando desde la práctica; [CE20] Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto del centro educativo, mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias; [CE21] Reflexionar sobre la práctica educativa; [CE22] Ser capaz de sintetizar los aprendizajes adquiridos; [CE23] Reflexionar sobre el proceso formativo vivido”.*

Sus logros se pueden justificar con la variedad de situaciones de aprendizaje elaboradas y puestas en práctica para cada asignatura y destreza del Grado, considerando haberlas obtenido, por ejemplo, con las dos materias de lengua y matemáticas, o el fomento de la lectura y el cálculo que la enseñanza de cada área ha proporcionado, siendo de lo que durante más tiempo de formación profesional, se ha dedicado al aprendizaje de enseñarlas a través de su didáctica diaria en periodos concretos, con experiencias prácticas, e impartiendo estas disciplinas que concretan las competencias específicas con las que se relacionan. Se han utilizado eficazmente los contenidos de las competencias señaladas superando las expectativas y transmitiendo tanto a la diversidad del alumnado como al profesorado las técnicas y estrategias propias y aprendidas, mediante el manejo de grandes grupos, parejas, tríos, individualidades, y también tomando como ejemplo al resto de docentes competentes para dirigir y encaminar la educación, y destacando un trabajo interdisciplinar practicado que incluye la labor tanto de una continuada corrección de hábitos, como de hacer de guía para el descubrimiento de los individuos con cada aprendizaje, en cuanto al inculcar los valores sin cesar y en cada momento, con cada acción donde se impartió la docencia, y referenciando así, una mayor parte de las competencias generales y específicas bastante conseguidas.

En menor medida, las competencias que se refieren a las **fortalezas logradas**, de las cuáles faltó un poco más de práctica en ciertos casos que éstas determinan, durante su adquisición, como por ejemplo en la colaboración con otros profesionales de centros. Se

considera haberlas alcanzado cómo se describen: “[CG6b] *Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes; [CG7a] Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social; [CG8] Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones educativas públicas y privadas; [CG9] Asumir la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible; [CE2] Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas; [CE11] Conocer los procesos cognitivos intervinientes en la conducta; [CE18] Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes (en función del intervalo de edad de la etapa); [CE10] Conocer los principios psicosociales que intervienen en los comportamientos de las personas y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones; [CE17] Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puede establecer en un centro; [CE19] Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa.*”.

Estas competencias son suficientemente aprendidas ya que han favorecido con la riqueza de su uso, en obtener los conocimientos necesarios que aportan, y aunque sin haberlas desempeñado en su plenitud en cuanto a la pérdida de su constancia y consecución, sí han sido relevantes durante el proceso, pudiéndolas adquirir para el beneficio propio.

Las competencias referidas a las **debilidades poco logradas** y de forma no tan débil, aunque con cierta dificultad, debido a que se deben de optimizar y culminar con su aprendizaje, aun habiéndose adquirido en parte, al haberlas puesto en práctica durante el curso de varias materias, se considera necesario por su importancia, una variedad más amplia de formación y de actividades teóricas y prácticas para alcanzarlas totalmente: “[CG4] *Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación cotidiana; [CG10a] Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente; [CG11b] Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural; [CE9] Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología*”.

Las competencias no alcanzadas que hacen mención a las **debilidades menos logradas**, por requerir mejora y obtención de práctica suficiente, de más oportunidades posibles de aprendizaje en colaboración con la economía en educación o de enriquecer la ciencia

económica, por escasez de formación, incrementar y perfeccionar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y destacar también, el progreso para la mejora de las competencias citadas anteriormente como poco logradas, en torno a la diversidad y actuaciones con la psicología, mejorar la labor docente, o por otra parte, también las debilidades menormente adquiridas con respecto a la habilidad de usar y hablar bien el inglés. Pues aprender a controlar un diálogo, corregirlo y evolucionarlo, en una lengua no materna y que no se tiene familiarizada en un contexto constante y habituado día a día, fuera de un ambiente concreto como en las clases presenciales para los cursos, el ejemplo de convivir con un allegado con quien retroalimentar el bilingüismo, o como con personas limitadas al lenguaje extranjero, su práctica incompleta ante sólo estos casos, dificulta o retrasa su progreso y perfeccionamiento, debiendo de buscarlos con un mayor y elevado grado de frecuencia. Las debilidades se podrán incrementar y lograr, profundizándolas con el traslado de su actuación y seguimiento en el futuro, a la formación que cursar mediante las propuestas encuadradas al final de este apartado de reflexión, que parte con la cuarta fase de actividades correspondiente.

Los retos establecidos y que se relacionan con las competencias más necesarias que mejorar son: “[CG3a] *Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües; [CG11a] Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación; [CE7] Conocer los conceptos, razonamientos y terminología básica de la ciencia económica; [CE8] Elaborar en interpretar información básica propia de la metodología económica, capacidad para elaborar un discurso oral o escrito, así como defender argumentos básicos propios de la economía.*”

Para poder integrar las competencias relacionadas, se recuperarán o lograrán complementarse, desarrollando la terminación del trabajo, continuándolo con su futuro seguimiento llevado a la realidad de los ámbitos de actuación, y participando con la mejora en función de las propuestas que se presentan. Por ello el proyecto se focaliza en las competencias menos conseguidas que se pretenden adquirir, y sobre las que corresponde la búsqueda de propuestas para fortalecerlas.

### ***Segunda fase: Valoración de las competencias.***

Se introduce una gráfica de ayuda para la selección y organización de las competencias, que tras el análisis realizado, ésta da lugar a una mejor visión de lo que se compara, y facilita la valoración de las mismas partiendo de todo lo reflejado anteriormente. Se deducen los

reconocimientos, estimaciones y cálculos, que se presentan a reflexionar de cara a las fases consecutivas de contribución y proyección para la mejora.

*Tabla 7. Nivel de importancia, necesidad y realismo de las competencias:*

UTILIDAD / COHERENCIA	Competencias menos útiles y necesarias	Competencias útiles y necesarias	Competencias más útiles y necesarias
<b>Competencias logradas menos coherentes</b>		<i>ce20, ce21</i>	
<b>Competencias logradas más coherentes</b>	<i>ce19</i>	<i>cg6a, cg7a, cg8, cg12b, ce5, ce17, ce22</i>	<i>cg1, cg2, cg3b, cg5a, cg5b, cg6b, cg6c, cg7b, cg7c, cg9, cg10b, cg12a, ce1, ce2, ce3, ce4, ce6, ce10, ce11, ce12, ce13, ce14, ce15, ce16, ce18, ce23</i>
<b>Competencias por lograr menos coherentes</b>		<i>ce7, ce8</i>	
<b>Competencias por lograr más coherentes</b>			<i>cg3a, cg4, cg10a, cg11a, cg11b, ce9</i>

Se puede contabilizar de una manera creciente y graduada a simple vista, desde las competencias menos útiles y necesarias, a las que más lo son, determinando también un nivel medio más equilibrado, así como el logro o no de las menos y más coherentes. Se recuentan de menos a más necesarias o útiles, y en función de las conseguidas y no alcanzadas, menos y más realistas o coherentes, en cohesión con las demás y con sus enunciados, dándose como resultado la finalidad de una reflexión en función de las más débiles y que más se precisan adquirir, para así valorar también, las competencias que se observan menos coherentes y las que tengan más realismo entre las logradas y las que faltan aún por lograr, para establecer qué medida de utilidad o necesidad puede poseer cada fortaleza, y cada reto que alcanzar o por reforzar, sobre los que se centrará el proyecto más adelante.

La competencia se da si se obtiene con su práctica, cuando distintos recursos y conocimientos toman movilidad para enfrentar una situación problemática. Varias competencias se solapan o se ocultan entre ellas en cuanto a su enunciado, no destacando como

deberían, y puesto que todas ellas poseen un carácter reconstructivo, suponen la capacidad de aprender e innovar, por lo que éstas se pueden reestructurar o reestablecer, sin poderse limitar a una única y repetitiva acción. Se ejecutan y se mejoran al trabajar buscando respuestas en situaciones diarias con otros y para otros profesionales.

Las que pueden visualizarse como más innecesarias o menos útiles, se considera que algunas de ellas en concreto, podrían ser cambiadas por otras relacionadas con los logros y retos que se crea que son más importantes, ya que por ejemplo se repite prácticamente “cg7a” en “ce19”, salvo porque cambia simplemente el orden de las palabras en su enunciado, pero no el sentido de la competencia. Así pues, son la misma. En cuanto a las “cg9” y “cg10b”, indican similitud, pero cambian su orden lógico sustituyendo palabras que hacen que no sean una competencia igual, aunque sí se esconden una entre la otra, considerando que ambas son importantes, y aun así, una opinión sería formalizar o reelaborar las dos juntas en una sola, recogiendo lo esencial que indica cada una, ya que también son útiles o necesarias. Al suprimir una, convendría añadir alguna otra sobre un campo de conocimiento más determinante, que se vea escaso o que no abunde en número de competencias, y que pueda ser bastante más relevantes para la labor docente actual y futura, como por ejemplo las TIC, que sólo presentan dos competencias, o para contextos plurilingües, la segunda lengua, sólo manifiesta una, siendo principales, además como retos que se presentan a mejorar para el trabajo formativo. En cambio, otros campos que fortalecer, son los vinculados al campo económico, los cuales asocian sólo dos competencias no consideradas poco útiles pero tampoco mucho para la profesión, pero que también podrían aumentarse en número, suprimiendo una competencia entre “ce21” y “ce23”, ya que son similares y quieren decir exactamente lo mismo, siendo lo propio, juntar en una, lo más relevante de ellas, al ser muy parecidas. El resto de las competencias útiles, tanto las logradas como las aún por conseguir, se presentan en un número acorde y compensado, como en la psicología. En cuanto a la innovación de la labor profesional, que se propone como un reto para su mejora, se encuentra aislada de las demás competencias que tiene relacionadas, pero su número es acorde, suficiente y adecuado, exceptuando “ce21”, que es útil pero al ser incoherente debido a su igualdad con el inicio que enuncia la competencia por lograr “cg10a”, o incluida también en “ce16”, se podría eliminar, como “ce20”, ya que tiene la misma referencia que “ce14”, pero sin especificarse de forma tan completa. Se pueden sustituir añadiendo otro tipo de reflexión sobre la profesión, para rellenar y concordar. “Ce7, y, ce8”, conllevan un menor realismo, en cuanto a la economía, con respecto a la profesión, pero contienen un uso corriente y una necesidad normal.

Para finalizar la segunda etapa, se estudia un cálculo de los datos recogidos sobre la adquisición de competencias, con el número de logros conseguidos, y los retos a contabilizar y sobre los que profundizar para completarlos y poderlos mejorar con las próximas propuestas de la cuarta fase. Mientras en la tercera y siguiente etapa, se deducirá el beneficio que, proponer libros, cursos, páginas web, etc., aporte hacia la mejora de las debilidades menos adquiridas.

*Tabla 8: Recuento adquisitivo.*

<b>Total de competencias generales y específicas</b>	<b>44</b>
<b>Logros o competencias adquiridas</b>	<b>36</b>
<b>Retos o competencias por adquirir</b>	<b>8</b>

Mientras los logros se refieren a las competencias adquiridas, los retos que afrontar o mejorar, que corresponden a las competencias por adquirir que aún no se han logrado, son los referentes a las carencias que trabajar, y que se deben aumentar e intensificar, proyectando primero, los propósitos acordes a estas debilidades que se expondrán a continuación, y que derivan tras el estudio realizado hasta ahora, de las ocho competencias siguientes: “*cg3a, cg4, cg10a, cg11a, cg11b, ce7, ce8, ce9*”.

## 6.2. Propuestas de mejora y su proyección.

### *Tercera fase: Contribución de mis propuestas para la mejora.*

Descubrir y percibir las competencias que se pueden desarrollar y adquirir, consciente y autónomamente, ayudarán a mejorar como ser humano individual y social, dotando de los conocimientos y técnicas necesarias para el buen desempeño de la profesión docente.

Al respecto, para desarrollar las competencias se requieren los conocimientos, ya que no se pueden desempeñar en el vacío o por sí solas, pero ofrecen un sentido al aprendizaje y al logro que se pretende. La formación por competencias incluye “saber”, los conocimientos teóricos, científicos y académicos, “saber hacer”, la aplicación práctica y operativa del conocimiento a las determinadas situaciones, “saber convivir”, actitudes y habilidades personales que facilitan la relación y el

trabajo con los demás, y el “saber ser”, los valores como elemento integrador del modo de percibir y vivir, con el compromiso personal de ser y estar en el mundo. Así pues, la competencia se aplica al saber reflexionar, organizar, seleccionar, e integrar lo que pueda ser mejor para la realización de la actividad profesional, resolviendo un problema o llevando a cabo un proyecto, e incluyendo otras situaciones diferentes de en las cuales se aprendieron. (Villa y Poblete, 2007, 41-42)

Tras analizar las competencias conseguidas débilmente, se propone plantear, para el refuerzo y único beneficio de completarlas, ante lo no logrado, y que se opta a conseguir o potenciar, en función de la diversidad y modelos de la psicología, del inglés, las TIC, la economía de la educación, o la innovación para organizar el trabajo, con la idea de promover las fuentes de consolidación buscadas para cualificarse, de orientar a la visión externa sobre estas competencias, y con la posibilidad de incrementar lo que se necesita, en consideración de que con ello se colaborará a mejorar, interviniendo con la cuarta fase y desempeñándola.

La realización de cursos, tanto online como presenciales, de idiomas, de economía, de psicología, de las tecnologías de la información y la comunicación, de colaboración con otros agentes, postgrado, etc., webs, libros, artículos, documentos bibliográficos, experiencias, y toda formación continua, beneficiará para fortalecer las competencias más carentes.

#### ***Cuarta fase: Proyección profesional.***

Se concluye la reflexión sobre las competencias a adquirir, con las fuentes encontradas y proyectadas con cada propuesta para la mejora a recomendar. Las propuestas de mejora suponen que la formación continua aumente el aprendizaje de cara a poder acceder al empleo en la docencia. Presentan lo que se necesita para cubrir las competencias carentes que puedan faltar, para seguir siendo un buen Maestro de Educación Primaria competente. Llevar a cabo las propuestas y la reflexión del proyecto realizado, completan los retos y la formación, sólo a falta de poner las mejoras en práctica, y llevar el trabajo a un contexto real en el futuro, realizando las siguientes propuestas para la proyección profesional.

En coherencia con lo elaborado, y al analizar las competencias adquiridas y las que completar, se disponen diversas fuentes de formación consultadas, con la funcionalidad de las posibilidades docentes que enfocan el estudio de los conocimientos que la labor exige

responsabilizar individualmente, para poder sostener y asumir con total eficacia el papel de Maestro en Educación Primaria, una vez se logren los retos a conseguir.

Propuestas para la mejora:

- *Mejoras para madurar el inglés y controlarlo como segunda lengua ante situaciones y contextos de aprendizaje:*

<b>Webs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambridge English Tenerife (s. f.). <i>The official Cambridge ESOL Tenerife Website</i>. Recuperado de <a href="http://cambridge-tenerife.com/">http://cambridge-tenerife.com/</a></li> <li>- Enbuscade (2015). <i>Blog sobre formación y empleo en Canarias: Escuelas Oficiales de Idiomas de Canarias</i>. Recuperado de <a href="http://www.enbuscade.org/formacion/eoi-escuelas-oficiales-de-idiomas-de-canarias/">http://www.enbuscade.org/formacion/eoi-escuelas-oficiales-de-idiomas-de-canarias/</a></li> <li>- Fundación General de la Universidad de La Laguna (s. f.). <i>Servicio de idiomas de la Universidad de La Laguna</i>. Recuperado de <a href="http://fg.ull.es/idiomas/">http://fg.ull.es/idiomas/</a></li> <li>- Macmillan Dictionary (2009). <i>Free English Dictionary and Thesaurus Online</i>. Recuperado de <a href="http://www.macmillandictionary.com/">http://www.macmillandictionary.com/</a></li> <li>- Oxford University Press (2014). <i>CLIL: Primary</i>. Recuperado de <a href="http://www.oupe.es/es/clil/primary/Paginas/CLILPrimary.aspx">http://www.oupe.es/es/clil/primary/Paginas/CLILPrimary.aspx</a></li> <li>- Oxford University Press (2014). <i>English education: Primary. Incredible English Kit</i>. Recuperado de <a href="http://www.oupe.es/es/ELT/Primary/incredibleenglishkit/Paginas/incredibleenglishkit.aspx">http://www.oupe.es/es/ELT/Primary/incredibleenglishkit/Paginas/incredibleenglishkit.aspx</a></li> </ul>
<b>Libros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Latham-Koenig, C., Oxenden, C. y Lambert, J. (2015): <i>English file advanced</i>. Oxford: Oxford University Press.</li> <li>- Piñeiro, M. G., Díaz, C. G., &amp; Jeremías, J. M. V. (2010). <i>Didáctica de las lenguas modernas: Competencia plurilingüe e intercultural</i>. Madrid: Síntesis.</li> </ul>
<b>Cursos</b>	<p>Tanto presenciales, semipresenciales, como online, y según correspondan a las academias concretas como Cambridge, a las Escuelas Oficiales de Idiomas, o a la formación por el Servicio de Idiomas de la Fundación General de la Universidad de La Laguna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De certificación para cada nivel de idioma (básico, intermedio y avanzado).</li> <li>- De intercambio.</li> <li>- De verano.</li> </ul>
<b>Pruebas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes de certificación para cada nivel de lenguas extranjeras, y según el tipo de certificado correspondiente, a la Universidad, a Escuelas, o a las Academias.</li> <li>- Pruebas de nivel para el acceso a cursos superiores.</li> </ul>

- *Mejoras para las limitaciones y aprendizajes de psicología en contextos de diversidad que diseñar o regular:*

<b>Webs</b>	<p>- Aula intercultural (2014). <i>El portal de la educación intercultural</i>. Recuperado de <a href="http://www.aulaintercultural.org">www.aulaintercultural.org</a></p> <p>- Euroinnova Business School (2004). <i>Curso Homologado online de Atención a la diversidad en Centros Educativos</i>. Recuperado de <a href="http://www.euroinnova.edu.es/Atencion-Diversidad-Centros-Educativos">http://www.euroinnova.edu.es/Atencion-Diversidad-Centros-Educativos</a></p>
<b>Libros</b>	<p>- Alvarez, M. P., y Vázquez, E. S. (1997). <i>La diversidad en la práctica educativa: Modelos de orientación y tutoría</i>. Madrid: CCS.</p> <p>- Pellejero, L. y Zufiaurre, B. (2010): <i>Formación didáctica para docentes: Los proyectos como estrategias para trabajar la inclusión, la equidad y la participación</i>. Alcalá de Henares: CCS.</p>
<b>Cursos</b>	<p>- Curso online de la web citada anteriormente para la Atención a la Diversidad en Centros Educativos, y certificación por la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, Homologado y Baremable en Oposiciones de la Administración Pública, más 4 Créditos ECTS.</p>
<b>Revista digital</b>	<p>- Hontangas, N. A., &amp; de la Puente, J. L. B. (4 de junio de 2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. <i>Prisma Social: revista de ciencias sociales</i>, 13(4), 1-37.</p>

- *Mejoras para la organización e innovación de la labor docente:*

<b>Webs</b>	<p>- de Canarias, G. (1987). <i>Formación del profesorado: Área personal</i>. Recuperado de <a href="http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/">http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/</a></p> <p>- Fidalgo, A. (2008): <i>Blog de Innovación Educativa</i>. Recuperado de <a href="https://innovacioneducativa.wordpress.com/">https://innovacioneducativa.wordpress.com/</a></p> <p>- López, O. y Navarro, J. (2010): <i>Rasgos de personalidad y desarrollo de la creatividad</i>. Recuperado de <a href="http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/92151/88741">http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/92151/88741</a></p>
<b>Libros</b>	<p>- Acosta, V., Moreno, A., Cámara, M., Coello, A., &amp; Mesa, J. (2007). <i>Guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje</i>. Islas Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.</p> <p>- Sevillano, M. L., Pascual, M. A. y Crespo, D. (2007): <i>Investigar para innovar en la enseñanza</i>. Madrid: Pearson Prentice Hall.</p> <p>- Vidal, P. D., de Ulzurrun, A. D., Olivella, J. M., Bruguera, J. G., Labad, A. M., Massana, M. M., ... &amp; Vicens, S. P. (2003). <i>Emociones y Educación: Qué son y como intervenir desde la escuela</i>. Barcelona: Grao.</p>
<b>Cursos</b>	<p>- Planes y programas del área personal para el profesorado en la web del Gobierno de Canarias, Consejería de Educación y Universidades.</p>
<b>Artículo</b>	<p>- Correa, A. G., Martínez, P. M., Pina, F. H. &amp; Sánchez, J. J. M. (coords.). (2012). Investigación e innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. <i>Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado</i>, Vol. 15 (1) 1-206.</p>

- *Mejoras de aprendizaje sobre el uso y la selección de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y de información audiovisual formativa:*

<b>Webs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Academy TotemGuard (2016). <i>Recicla tus competencias digitales con el curso TIC online para educadores</i>. Recuperado de <a href="http://cursoticeducadores.com/">http://cursoticeducadores.com/</a></li> <li>- Manusovich, D. (dir.). (2016). <i>Docentes Innovadores .net</i>. Recuperado de <a href="http://docentesinnovadores.net/">http://docentesinnovadores.net/</a></li> <li>- Euroinnova Business school (2004). <i>Curso Homologado online: Experto en Tecnología Educativa más Aplicación Didáctica de las TIC en las Aulas</i>. Recuperado de <a href="http://www.euroinnova.edu.es/Tecnologia-Educativa-Aplicacion-Didactica-Tic">http://www.euroinnova.edu.es/Tecnologia-Educativa-Aplicacion-Didactica-Tic</a></li> <li>- de Canarias, G. (1987). <i>Formación inicial: Competencia básica TIC</i>. Recuperado de <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/tecnologia_educativa_medusa/clic_escuela/publicaciones_formacion_tic/publicacion_00540.html">www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/tecnologia_educativa_medusa/clic_escuela/publicaciones_formacion_tic/publicacion_00540.html</a></li> </ul>
<b>Libros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aguaded, J.I. (1996). <i>Comunicación audiovisual en una enseñanza renovada</i>. Huelva: Grupo Pedagógico Andaluz "Prensa y Educación".</li> <li>- Area, M. (2007). <i>Las tecnologías digitales y la innovación pedagógica en la educación escolar</i>. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, D.L.</li> <li>- García-Valcárcel, A.G. (2009). <i>La incorporación de las TIC en la docencia: Recursos para la formación del profesorado</i>. Barcelona: Davinci.</li> <li>- Pons, J. (coord.). (2015). <i>Los centros educativos ante el desafío de las tecnologías digitales</i>. Madrid: La Muralla.</li> </ul>
<b>Cursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso para la competencia básica TIC, mediante formación del profesorado en la web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, Consejería de Educación y Universidades.</li> <li>- Homologación Online de Experto en Tecnología Educativa y Aplicación Didáctica de las TIC en las Aulas, a través de la web "euroinnova.edu.es".</li> <li>- TIC online de la web de cursos para educadores.</li> </ul>

- *Mejoras de conocimiento sobre la ciencia económica, su metodología, terminología y capacidades:*

<b>Webs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcarria, M. A. y Bellido, J. (2010). <i>Economía sin fronteras</i>. Recuperado de <a href="https://economiasinfronteras.wordpress.com/2010/04/14/economia-para-no-economistas/">https://economiasinfronteras.wordpress.com/2010/04/14/economia-para-no-economistas/</a></li> <li>- Pineda Herrero, P. (2015). <i>Economía de la Educación: Una disciplina pedagógica en pleno desarrollo</i>. Recuperado de <a href="http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71891/1/Economia_de_la_Educacion_una_disciplina_.pdf">http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71891/1/Economia_de_la_Educacion_una_disciplina_.pdf</a></li> </ul>
-------------	--

<b>Libros</b>	<p>- Astigarraga, J. (2009). <i>Metodologías activas para la docencia en las ciencias económicas y jurídicas: Una experiencia de innovación docente en un contexto difícil</i>. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.</p> <p>- Casaña, J. C. (2008). <i>Història de l'economia: materials pràctics</i>. Alacant: Departament d'Anàlisi Econòmica Aplicada, Univesitat d'Alacant.</p> <p>- de Paz Báñez, M. A., Barroso, M. e Hidalgo, A. (1999). <i>Economía mundial: Docencia e investigación</i>. Huelva: Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, D.L.</p>
---------------	--

Las actividades propuestas han de suponer un reto y un esfuerzo adecuado a las capacidades propias del futuro maestro, mientras la función de su profesorado instructor, será orientar, sugerir, estimular, aportar ideas y controlar el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta que quien aprende es quién completará su formación para asumir las propias salidas laborales, como el principal protagonista y constructor de la actividad particular.

## **7. Conclusiones y valoración final.**

### ***Quinta fase: Conclusión.***

El proyecto finaliza dando el punto de vista resultado de cada fase anterior, para valorar mediante esta última etapa del trabajo desarrollado y a desempeñar, que las competencias parecen bastantes y suficientes, y que incluso varias de ellas se solapan, al parecerse por completo, salvo una o algunas palabras que le cambian un sentido que podría aprovecharse para añadir otras nuevas de más importancia. Haciendo referencia a las competencias determinadas bajo un concepto igual, o sobrante, y que con la relevancia que contienen, se debería requerir de otras que amplíen un abanico sobre ese campo de información, y algunas de las desaparecidas con los planes antiguos. En definitiva, si se pudiesen cambiar o reestablecer, sustituiría “ce19”, y “ce21”, por conocimientos adquisitivos ligados a la lengua extranjera, y a las nuevas tecnologías, ya que como competencias específicas, la primera repite una general anterior, “cg7a”, y la segunda, tanto a otras dos específicas relativas “ce16” y “ce23”, como a “cg10a”, de las cuales copia la mitad. Como opinión particular, las debilidades deducidas, así como todas las competencias diagnosticadas como más útiles, son muy importantes y necesarias para enriquecer y finalizar su aprendizaje, sobre todo la mayoría de ellas. Tanto las generales, por considerarse esenciales para el desarrollo vital, como siendo más concretas las específicas también fundamentales, y con un elevado grado de realismo y coherencia con el mundo actual.

Es determinante llegar a ser lo más competente posible, adquiriendo lo que se requiere o que queda por completarse, y que se consigue desarrollando las mejoras para fortalecer el conjunto de competencias, y para poderlas sostener de cara a la labor docente que habrá que asumir en el futuro. Como reflexión propia para lograr la realización y el desarrollo personal de forma plena, y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida, se ha de alcanzar aquellas competencias que faltan por adquirir.

Las competencias analizadas se valoran por agrupamientos, según las que se piensa haber alcanzado más, cuáles menos, y cuáles no, para a continuación meditar sobre la medida en que se han aprendido y llevado a cabo o no. Después se deduce qué es lo que falta por lograr, y finalmente, qué se propone para mejorarlas.

Con el resultado de haber logrado habilidades para la investigación el ejercicio profesional de profundizar en el conocimiento de recursos y materiales, de reflexionar sobre la propia práctica, de desarrollar la búsqueda de alternativas y la mejora, y de elaborar documentos que recojan y comuniquen de forma fundamentada la experiencia, el análisis y la reflexión sobre el desarrollo práctico previo, se justifica no haber conseguido en su totalidad las competencias a fortalecer en relación con la diversidad, con la ciencia económica, con la importancia de la comunicación y cómo mejorar la capacidad instrumental del manejo y uso de las TIC, la innovación, o de ir aumentando un segundo idioma para su dominio.

#### *Valoración personal:*

El aprendizaje y la mejora de las competencias en la docencia conducen a la innovación de los métodos y técnicas, es decir, a una pedagogía innovadora, así como facilita los medios y recursos necesarios para buscar y elaborar herramientas, y fomenta procesos de evaluación para un constante seguimiento de la formación, que se considera fundamental para el camino hacia el alcance de objetivos.

El Grado de Maestro de Educación Primaria es un inicio que abre las puertas de un compromiso particular hacia el camino emprendedor que cada persona toma. Esto es indispensable porque forma al individuo, pero para continuar progresando y creciendo como docente, se deben de saber llevar los cambios continuos a los que ajustarse con el paso del tiempo y actualizarse pedagógicamente, seguir queriendo perseguir metas, fortalecer el

conocimiento, y fomentar actitudes personales y sociales como clave para el éxito de los logros, que constituyen la base de un deber propio, autocrítico y consecuente.

## **8. Bibliografía.**

Cabrerizo Diago, J., Rubio Roldán, M. J., & Castillo Arredondo, S. (2007). *Programación por competencias: Formación y Práctica*. Madrid: Pearson Educación.

García, E. C. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes: Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graó.

Villa, A., & Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias: Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero/ICE

Zabala, A. y Arnau, L. (2009). *Cómo aprender y enseñar competencias: Once ideas clave*. Barcelona: Graó.

## **9. Webgrafía.**

Comunidad Yaq .es, (2003). *Reportajes: Becas ¡todas las ayudas para que estudiar cueste menos!* Recuperado de <http://yaq.es/reportajes/becas-todas-las-ayudas-estudiar-cueste-menos>

Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna (s. f.). *Catálogos: Acceso al catálogo*. Recuperado de <http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Catalogos/es>

Torrecilla, F. J. M. (2010). Métodos de investigación en Educación Especial. En Kemmis y McTaggart (Ed.), *Investigación acción*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf)

Universidad de La Laguna (s. f.). *Campus Virtual: Alumnado*. Recuperado de <https://campusvirtual.ull.es/>